

## CARRERA: MAESTRO/A DE PRIMERA INFANCIA. PERFIL DE EGRESO

El Maestro/a de Primera Infancia es un profesional de la educación reflexivo y creativo, con un saber pedagógico y didáctico, y con competencias específicas para el campo educativo de la primera infancia, que desarrolla su profesión de manera científica, autónoma y colectiva desde una perspectiva de “sujeto situado” en las complejidades de la sociedad, en un tiempo histórico y un espacio geográfico definido, respondiendo a las exigencias actuales y a las características de los diferentes contextos(entornos y escenarios) donde se desarrolla la infancia.

Realiza su desempeño profesional en acciones de educación y atención con niños, desde el nacimiento a los seis años de edad, reconociendo a estos como sujetos de derecho.

Integra el abordaje de la diversidad en sus múltiples manifestaciones como componente central de sus prácticas educativas.

Se integra al trabajo en equipo o redes con otros profesionales, técnicos y diferentes colectivos vinculados a niños y niñas de primera infancia.

Genera acciones planificadas que posibilitan el cumplimiento de funciones educativas específicas, el fortalecimiento del vínculo pedagógico y las diversas formas de relaciones sociales, promoviendo el aprendizaje y facilitando el desarrollo integral de niños y niñas de primera infancia.

Entabla y mantiene vínculos de estrecha relación con las familias de los niños y niñas, a través de una fluida comunicación para facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Impregna éticamente su profesión asumiendo sus responsabilidades.

Actividades para las que resulta competente:

- Responsabilizarse de la calidad de su propuesta educativa, de las oportunidades para el aprendizaje y el disfrute de la niñez.
- Desarrollar estrategias de trabajo colaborativo en la sala, en la institución y con la comunidad.
- Planificar y dirigir el proceso educativo de niños y niñas de primera infancia en todas sus dimensiones, atendiendo las singularidades de cada uno de ellos.
- Incorporar el uso de la tecnología con finalidad educativa.
- Evaluar el aprendizaje de los niños y las niñas de manera sistemática y continua.
- Planificar y poner en práctica observaciones y seguimientos del desarrollo infantil.
- Evaluar sus propias prácticas y continuar su desarrollo profesional.